

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

III CAMPEONATO DE MADRID ABSOLUTO Y MÁSTER 5 K EN RUTA XXII CARRERA POPULAR AGROMADRID 2022

LUGAR:	Villarejo de Salvanés
SALIDA Y META:	Plaza de la Constitución
DIA:	11/09/2022
HORA DE INICIO:	10.00 h
ORGANIZADOR:	Federación de Atletismo de Madrid, Club de Atletismo Running Villarejo en colaboración Excmo. Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés

REGLAMENTO

Art. 1 – Medidas COVID:

Si procediera, se aplicarían las medidas Anti-Covid existentes en el momento de la prueba.

Art. 2 - PARTICIPACIÓN:

Podrán participar en el campeonato los atletas nacidos en los años 2004* y anteriores, con licencia F.A.M. para la temporada 2022. Podrán participar en la prueba popular los atletas nacidos en los años 2006* y anteriores.

Art. 3 - UBICACIÓN Y FECHA:

La carrera se celebrará el día 11 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas. La salida y meta estará situada en la Plaza de la Iglesia (a los pies del castillo) y la prueba discurre por el **“CIRCUITO DE ATLETISMO PEDRO PRIETO”** homologado por la RFEA.



Art. 4 - INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán a través de la web www.runningvillarejo.es desde el día 10 de julio de 2022, hasta las 23:59 horas del MARTES día 06 de septiembre de 2022, estando el número total

de participantes limitado a 400 corredores. Se reservan 225 dorsales para atletas federados y 175 para corredores populares.

Art. 5 - PREMIOS:

- PREMIOS CAMPEONATO MADRID
 - Recibirán medallas los y las tres primeros/as atletas clasificados de la categoría absoluta.
 - En la categoría máster recibirán medalla los y las 3 primeros/as atletas de cada categoría, todos los atletas máster también optan al Campeonato Absoluto
- . PREMIOS ESPECIALES
 - Recibirán premio especial la 1ª atleta femenina y el 1º atleta masculino de la clasificación general, sea atleta federado o popular.
 - Recibirán premios especiales las 3 primeras atletas y los 3 primeros atletas populares clasificados en las siguientes categorías.
 - Senior (de 16 a 34 años de edad el día de la prueba)
 - Veterano A (de 35 a 44 años de edad el día de la prueba)
 - Veterano B (de 45 a 54 años de edad el día de la prueba)
 - Veterano C (de 55 años de edad y en adelante el día de la prueba)

Art. 6 - SITUACIONES NO PREVISTAS:

Todas aquellas situaciones no previstas en este reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M.

Art. 7 - CONTROL DE LA PRUEBA - SISTEMA DE CRONOMETRAJE:

El cronometraje y control de carrera será realizado por los jueces de la Federación de Atletismo de Madrid y se realizará por el sistema de dorsal-chip. El dorsal-chip es desechable y por tanto NO es necesario devolverlo a la organización.

Es necesario acreditar la identidad personal y de atleta federado (presentar el carné de atleta) así como presentar el justificante de inscripción para poder recoger el dorsal.

Los dorsales se recogerán en las inmediaciones de la Salida de la carrera, el mismo día de la prueba y en horario de 08:00 a 09:30. Se recomienda y ruega acudir con suficiente tiempo para evitar aglomeraciones y retrasos.

Salida en el primer cajón: se reserva el primer cajón de salida a todos los atletas federados y a aquellas atletas femeninas no federadas que acrediten marcas por debajo de 4'30" en una distancia similar en el último año y aquellos atletas no federados masculinos que acrediten marcas por debajo de 4'00" en una distancia similar en el último año.

Art. 8 - RECLAMACIONES:

Las reclamaciones se realizarán verbalmente al Juez Árbitro previo depósito de 50€ de fianza, en un periodo de tiempo no superior a los 30 minutos desde la finalización de la prueba. La fianza sólo será devuelta a aquellos deportistas cuyas reclamaciones resulten razonables.

Art. 9 - PROTECCIÓN DE DATOS:

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es el Club de Atletismo Running Villarejo. La finalidad de la recogida de dichos datos de carácter personal se limita a las tareas de gestión de inscripciones, resultados y promoción de la prueba. Por el hecho de inscribirse, el atleta inscrito autoriza que los datos personales que se le solicitan durante el proceso de inscripción sean utilizados para los fines anteriormente descritos. En todo caso, tal y como recoge la Ley Orgánica anteriormente citada, el participante inscrito puede hacer uso en cualquier momento de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por e.mail a runningvillarejo@gmail.com.

Art. 10 - SERVICIOS AL CORREDOR:

El Club de Atletismo Running Villarejo en su afán de organizar eventos deportivos para tratar a los atletas como nos gusta que nos traten a nosotros, pone a disposición de todos los atletas inscritos los siguientes servicios:

- Seguro de accidente.
- Servicio de información mediante código QR con detalles de la ubicación del parking, cámara de llamadas, etc. Y otros detalles relevantes para el corredor que serán publicados en <http://www.runningvillarejo.es>
- Servicio de guardería gratuita para aquellos atletas con hijas y/o hijos que lo precisen.
- Servicio de guardarropa gratuito.
- Servicio de avituallamiento final de carrera y en caso de que las condiciones climáticas lo exijan avituallamiento de agua en el km 2,5 de recorrido (está prevista también la instalación de zonas con aspersores de agua si la temperatura supera los 30º).
- Camiseta técnica conmemorativa del evento.
- Bolsa de corredor a todos los atletas participantes que incluirá todo aquello que los patrocinadores de la prueba tengan a bien aportar para el evento.
- Participación en un sorteo.

Art. 11 - DESCALIFICACIONES:

El juez árbitro podrá descalificar a aquellos atletas que infrinjan las normas técnicas tales como no completar el recorrido, correr con el dorsal adjudicado a otra persona, no llevar el dorsal en lugar

visible, falsificación de datos o cualquier otra alteración que contravenga las normativas vigentes tanto de la F.A.M. como de la R.F.E.A.

Asimismo, los organizadores se reservan el derecho de descalificar a cualquier participante que muestre un comportamiento claramente antideportivo y/o incívico que afecte a otros participantes del evento.

Art. 12 - CONSENTIMIENTO:

Todos los participantes inscritos, por el hecho de inscribirse y participar libre y voluntariamente, aceptan plenamente las reglas y normas recogidas en el presente reglamento. Todo aquello no contemplado en este reglamento se regirá según las normativas de competición tanto de la F.A.M. como de la R.F.E.A.

- Normativa de competición F.A.M.
(<https://www.atletismomadrid.com/images/stories/ficheros/circulares/2020/reglamentacion2020.pdf>)
- Normativa de competición R.F.E.A.
(<https://www.rfea.es/normas/ReglamentoRFEA.htm>)

Art. 13 –PROGRAMA:

- 08:00 a 9:30 hrs: Recogida de dorsales para las categorías adultos.
 - A partir de las 10:15 hrs: Recogida de dorsales para las categorías infantiles
- 10:00h: Inicio simultaneo de las competiciones de adultos
- 10:50h: inicio competiciones infantiles
- 11:45h: Premiación

CATEGORÍAS	AÑOS	DISTANCIA	SALIDA
INFANTILES			
CHUPETES	2017 Y POSTERIORES	50 MTS	10:50
SUB 08	2016-2015	100 MTS	10:55
SUB 10	2014-2013	200 MTS	11:00
SUB 12	2012-2011	400 MTS	11:05
SUB 14	2010-2009	800 MTS	11:15
SUB 16	2008-2007	1200 MTS	11:25
POPULAR			
JUNIOR	menores de 18 años	5 KM	10:00
SENIOR	de 18 a 34 años	5 KM	10:00
VET A	de 35 a 44 años	5 KM	10:00
VET B	de 45 a 54 años	5 KM	10:00
VET C	de 55 años o más	5 KM	10:00
CAMPEONATO DE MADRID			
Categorías y criterios específicos de la Federación de Atletismo de Madrid		5 KM	10:00

** Simultáneamente a la celebración del III Campeonato de Madrid de Ruta se celebrará la XXII Carrera Popular de AgroMadrid, donde se rendirá tributo al gran atleta madrileño José Félix Ortiz García "El Somalí"-.

Art. 14.- PRECIOS:

- // Carreras infantiles - Gratis.
- // Socios Running Villarejo - 5 Euros.
- // Campeonato de Madrid - 5 Euros.
- // Carrera Popular - 7 Euros.

Art. 15 - MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO:

Los organizadores, en función del devenir de los acontecimientos, se reservan el derecho a modificar este reglamento en la medida que sea necesario hasta el mismo día de la prueba.



Federación Atletismo
Madrid